

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

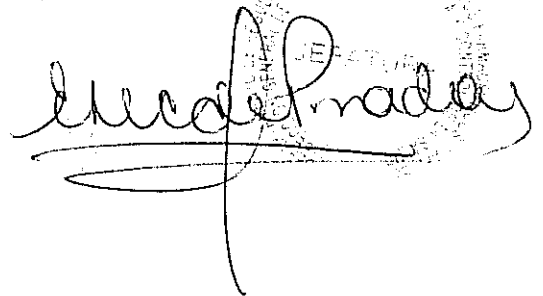
Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud.

DEPARTAMENTO DE REGULACION Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y AFINES

OFICIO CIRCULAR No. 0003-2011

A: DR. RODOLFO LAMBOUR, Director Ejecutivo de FEDEFARMA
ING. ENRIQUE AGUILAR, GREFARMA
PRESIDENTE CAMARA DE INDUSTRIA
PRESIDENTE DE ASINFARGUA
PRESIDENTE CAMARA DE COMERCIO
PRESIDENTE DE APIFAR
LICDA. JENNY DE MORY, PRESIDENTE COLEGIO DE QUIMICOS Y
FARMACEUTICOS DE GUATEMALA.

DE: Licda. Elizabeth Recinos de Posadas
Jefe del Depto. Regulación y Control de Productos
Farmacéuticos y Afines



FECHA: Guatemala, 27 de enero de 2010.

ASUNTO: **NORMA TECNICA 47-2010 (ESTUDIOS DE EQUIVALENCIA
TERAPEUTICA CON FINES DE REGISTRO).**

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, para solicitarles socializar con sus agremiados, que se deja sin efecto la Norma Técnica 47-2011, debido a que se está haciendo un análisis de la misma, en su momento se les dará a conocer la fecha de su vigencia.

c.c. Licda. Delia López de Enriquez, Jefa de la Ventanilla de Servicios de Alimentos y Medicamentos. MSPAS.
Licda. Ana Beatriz Cordero, Coordinadora de Autorizaciones Sanitarias. DRCPFA
Lic. Benito Soler. Coordinador de la Unidad Técnico Normativa.
Archivo
Correlativo

Fedefarma
Federación Centroamericana
de Laboratorios Farmacéuticos

RECIBIDO

Nombre: Deacubitaín

Fecha: 27/1/11 Hora: _____

GOBIERNO DE ALVARO COLOM
GUATEMALA

